

**TRABAJO DE VERANO Y
EXAMEN DE SEPTIEMBRE**

Como requisito previo a la presentación del examen de septiembre, los alumnos deberán realizar por escrito el desarrollo de los siguientes temas, sobre los que versará dicho examen:

- De iglesia perseguida a iglesia oficial
- Los concilios frente a las herejías
- El arte de los primeros cristianos
- La basílica y el mosaico
- El monacato
- Cristianismo e Islam
- Arte románico
- Cisma de Oriente
- Las cruzadas
- El arte gótico
- La reforma protestante
- La reforma católica
- El arte barroco
- Secularización e Ilustración
- León XIII y la Rerum novarum
- El concilio Vaticano II